



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno y otro aparato de telefonía y una plaqueta cargador, del perímetro externo del Pabellón D2. Sin responsables.

En el Módulo MX2, dos aparatos de telefonía celular y dos elementos punzantes, de distintos sectores de uso común. No se identificaron responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5, Villa María, personal de guardia halló un aparato de telefonía celular, del interior de una celda del Pabellón N°1. Con responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de julio de 2017